

Quito, 20 de marzo del 2019

Señores Accionistas

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y LOGÍSTICA SETLOTRANS S.A.
Presente:

Presento mi informe como Comisario de la Compañía, respecto al ejercicio fiscal 2018, en cumplimiento de la Ley y la Resolución Nro. 3963 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 143).

En mi opinión, los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las Normas legales y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General y del Directorio, en su gestión durante el ejercicio económico analizado.

La correspondencia, los libros de actas de Junta General de Accionistas y de Directorio, el libro de acciones, los comprobantes y libros de contabilidad se han llevado y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes.

Además la custodia y conservación de los bienes dela compañía son adecuadas.

He revisado los balances de Situación y Resultados de la compañía por el ejercicio 2018.

He sido convocado oportunamente a las Juntas de Accionistas.

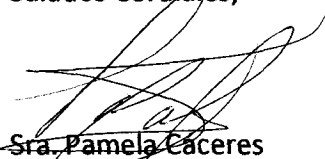
En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden a las Registradas en los libros de Contabilidad, y están de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Los principales indicadores económicos del ejercicio analizado son los siguientes:

RAZÓN	AÑO 2018
LIQUIDEZ	
Liquidez Corriente	1.47
Capital de Trabajo	4746.20
APALANCAMIENTO	
Endeudamiento	106.34%

Dejo constancia de mi agradecimiento a los administradores de la compañía por la Colaboración prestada para el buen cumplimiento de mis funciones.

Saludos Cordiales,



Sra. Pamela Cáceres
C.C. 17504000-0
Comisario